

ENTIDAD 670

**UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Unidad de Información Financiera (UIF), es un organismo con autonomía y autarquía financiera creado por Ley N° 25.246 y modificatorias, siendo la autoridad de aplicación y ente coordinador en el orden nacional, provincial y municipal en lo estrictamente atinente a su competencia de organismo de información financiera. La UIF es la encargada del análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

La UIF cuenta con facultades de reglamentación, supervisión y de sanción (Régimen Administrativo Sancionador - Cap. IV Ley N° 25.246 y modificatorias) sobre los sujetos obligados enunciados en el Artículo 20 de la Ley N° 25.246 y modificatorias, de representar al Estado en juicio y participar como querellante de conformidad con el Decreto N° 2.226/08.

En ese marco, la política presupuestaria institucional para el ejercicio 2018 prevé:

- Profundizar los niveles de prevención del Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo mediante la racionalización y actualización de las normas reglamentarias correspondientes a los distintos sujetos obligados, adoptando un enfoque basado en riesgos.
- Impulsar tareas de contralor con un enfoque basado en riesgos a efectos de mejorar los sistemas de prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, promover soluciones correctivas, capacitar al personal a cargo y detectar maniobras sospechosas.
- Promover la aplicación del Régimen Administrativo Sancionatorio a aquellos sujetos obligados que hayan omitido informar maniobras sospechosas o que hayan incumplido otras disposiciones de la normativa de la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Analizar los Reportes de Operaciones Sospechosas remitidos para los sujetos obligados y los reportes de otras fuentes de acuerdo a la normativa vigente, resolviendo su remisión o no al Ministerio Público Fiscal y realizar tareas de análisis estratégico, tendientes a identificar patrones y tendencias del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, con énfasis en operaciones de origen del narcotráfico.
- Fortalecer y asegurar el intercambio de información con las unidades de información homólogas del resto de los países, asegurando la confidencialidad en el tratamiento de la misma.
- Afianzar la integridad y confidencialidad de la información sobre Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo mediante el fortalecimiento y modernización de las instalaciones y los sistemas de seguridad respectivos.
- Fortalecer capacidades analíticas a través de la incorporación de tecnologías y herramientas informáticas adecuadas.
- Concurrir como querellante en las causas penales donde exista el delito procedente del Lavado de Activos (conforme Decreto N° 2.226/08) y colaborar con la justicia en todas aquellas causas que requieran información, análisis y tratamiento de la materia específica, fortaleciendo el énfasis en las causas vinculadas a la corrupción y narcotráfico.
- Realizar actividades de coordinación operativa en el orden nacional, provincial y municipal en lo estrictamente atinente a su competencia de organismo de información financiera.
- Garantizar la participación de la UIF en las reuniones internacionales relevantes y contribuir al esfuerzo global en materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Regionalizar la UIF a través de la apertura de oficinas regionales en cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 290/07



## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	2	Judicial	315.365.892
<b>TOTAL</b>			<b>315.365.892</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>315.365.892</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>243.028.892</b>
Personal Permanente	236.165.412
Gabinete de autoridades superiores	2.654.443
Personal contratado	4.209.037
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.677.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	732.000
Textiles y Vestuario	100.360
Productos de Papel, Cartón e Impresos	84.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.643.040
Productos Metálicos	288.800
Otros Bienes de Consumo	1.828.800
<b>Servicios No Personales</b>	<b>67.375.000</b>
Servicios Básicos	6.768.184
Alquileres y Derechos	26.107.776
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.963.200
Servicios Técnicos y Profesionales	2.547.840
Servicios Comerciales y Financieros	1.238.400
Pasajes y Viáticos	7.914.400
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.243.200
Otros Servicios	13.592.000
<b>Transferencias</b>	<b>285.000</b>
Transferencias al Exterior	285.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	0
II) Gastos Corrientes	315.365.892
Gastos de Consumo	314.720.892
Impuestos Directos	360.000
Transferencias Corrientes	285.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-315.365.892
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	0
Inversión Real Directa	0
VI) Recursos Totales (I + IV)	0
VII) Gastos Totales (II + V)	315.365.892
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-315.365.892
IX) Contribuciones figurativas	315.365.892
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

### COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>315.365.892</b>
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>315.365.892</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	315.365.892
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	315.365.892

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
37	Prevención del Lavado de Activos	Unidad de Información Financiera (UIF)	315.365.892	227	0
<b>TOTAL</b>			<b>315.365.892</b>	<b>227</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 37  
**PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF)**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa, la Unidad de Información Financiera tiene a su cargo el análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, preferentemente proveniente de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita, terrorismo, abuso sexual de niños, fraudes, trata de personas y otros delitos.

Los insumos de las investigaciones son los Reportes de Operaciones Sospechosas (R.O.S), recibidos por parte de los sujetos obligados, que en caso de corresponder, se elevan al Ministerio Público para la prosecución de la investigación.

Asimismo, las acciones del aludido programa se orientan a la concurrencia de la UIF como querellante en las causas penales donde exista el delito preferentemente de Lavado de Activos (conforme Decreto N° 2226/08) y a colaborar con la justicia en todas aquellas causas que requieran información, análisis y tratamiento de la materia específica.

Cabe destacar, que la UIF tiene entre sus objetivos el contralor del sistema preventivo de Lavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT), así como el poder sancionatorio frente a los incumplimientos de la Ley.

Por último, debe garantizar la participación de la UIF en las reuniones relevantes de Organismos Internacionales, donde se discuten los avances en los estándares internacionales del sistema de Lavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT), contribuyendo al esfuerzo global en esa materia.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	660
Intervención en el Ámbito Judicial	Querrela Activa	146
Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60
Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	40
Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	60

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Unidad de Información Financiera (UIF)	37.155.809
02	Acciones para la Prevención del Lavado de Activos	Unidad de Información Financiera (UIF)	277.210.083
40	Acciones Inherentes a la Inserción Argentina en el Mundo	Unidad de Información Financiera (UIF)	1.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>315.365.892</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>315.365.892</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>243.028.892</b>
Personal Permanente	236.165.412
Gabinete de autoridades superiores	2.654.443
Personal contratado	4.209.037
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.677.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	732.000
Textiles y Vestuario	100.360
Productos de Papel, Cartón e Impresos	84.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.643.040
Productos Metálicos	288.800
Otros Bienes de Consumo	1.828.800
<b>Servicios No Personales</b>	<b>67.375.000</b>
Servicios Básicos	6.768.184
Alquileres y Derechos	26.107.776
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.963.200
Servicios Técnicos y Profesionales	2.547.840
Servicios Comerciales y Financieros	1.238.400
Pasajes y Viáticos	7.914.400
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.243.200
Otros Servicios	13.592.000
<b>Transferencias</b>	<b>285.000</b>
Transferencias al Exterior	285.000